MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ADENDA N° 01/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2020 ID 383260
ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

FECHA: 30/06/2020

Señores
Potenciales Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el Marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD Nº 04/2020 con ID 383260 para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS** en el cual se modifican algunos puntos del Pliego de bases y condiciones, los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

1.- Pliego de Bases y Condiciones, Anexo B, Punto 08:
Punto 8.- Idioma de la Oferta

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción: NO APLICA.

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

2.- Pliego de Bases y Condiciones, Anexo B, Punto 34:

Punto 34. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

- No se otorgara ningún tipo de anticipo sobre el monto total del contrato -
- La forma de pago es A PLAZOS, 15 días, los pagos se realizaran dentro del plazo una vez presentada la factura con la solicitud de pago por la cantidad efectivamente expendidas por el proveedor a entera satisfacción de la contratante.

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

3.- Pliego de Bases y Condiciones, Anexo C, Punto 1, Especificaciones Técnicas:

- Se actualiza en el SICP la planilla de cantidades, código de catalogo y descripción del producto en el LOTE 01

LOTE 1:

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad
1	15101505-001	Gasoil - Diesel Tipo III	- Las especificaciones técnicas están establecidas en la plantilla publicadas en el SICP.	13.319	litros

- Se actualiza en el SICP la planilla de cantidades del producto en el LOTE 02

LOTE 2:

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad
1	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I	Las especificaciones técnicas están establecidas en la plantilla publicadas en el SICP.	17.000	litros

4.- Pliego de Bases y Condiciones, Anexo C, Plan de Entrega, Punto 2:

Punto 02. - Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Gasoil - Diesel - Tipo III	13.319	Litros	Según orden de compra emitida por el Departamento de Tesorería	La fecha final de entrega está prevista para el 15/10/2020.
2	Gasoil - Diesel Tipo I	17.000	Litros	Según orden de compra emitida por el Departamento de Tesorería	La fecha final de entrega está prevista para el 15/10/2020.

El Combustible deberá ser entregado dentro de dos horas una vez recepcionada la orden de compra emitida por la Dirección de Tesorería de la Municipalidad de San José de los Arroyos.

La provisión del combustible deberá realizar por tarjetas de bandas magnéticas en valores por litros.

A ser adquiridos en la boca de expendio autorizado por la firma adjudicada y de acuerdo a las cláusulas del contrato suscripto entre la Municipalidad de San José de los Arroyos y la empresa contratada.

5.- Pliego de Bases y Condiciones, Anexo C, Plan de Entrega, Punto 5:

Punto 5 **Indicadores de Cumplimiento de Contrato**

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Frecuencia: quincenal.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR: LOTE 01	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
Acta de recepción 1	Acta de recepción	30 de julio 2020

Acta de recepción 2	Acta de recepción	15 de agosto 2020
Acta de recepción 3	Acta de recepción	30 de agosto 2020
Acta de recepción 4	Acta de recepción	15 de setiembre 2020
Acta de recepción 5	Acta de recepción	30 de Septiembre 2020
Acta de recepción 6	Acta de recepción	15 de octubre 2020

INDICADOR: LOTE 02	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
Acta de recepción 1	Acta de recepción	30 de julio 2020
Acta de recepción 2	Acta de recepción	15 de agosto 2020
Acta de recepción 3	Acta de recepción	30 de agosto 2020
Acta de recepción 4	Acta de recepción	15 de setiembre 2020
Acta de recepción 5	Acta de recepción	30 de Septiembre 2020
Acta de recepción 6	Acta de recepción	15 de octubre 2020

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

6.- Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Contratación DDLC:

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte integra del pliego de bases y condiciones del llamado.

Los demás puntos del pliego permanecen vigentes e inalterables.

Atentamente,

Rosa Britez
Encargada de UOC